

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GTO CIA. LTDA. REALIZADA EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 27 de marzo del año 2015, a las 17h00 horas en el inmueble ubicado en la calle Alberto Durero Lote 2 y Av. Siena, se reúnen los siguientes socios de GTO Cía. Ltda.: Sr. Jaime Eduardo Miranda Chávez, propietario de 900 participaciones, de un dólar norteamericano cada una, Sr. Daniel Eduardo Miranda Granda propietario de 550 participaciones, de un dólar norteamericano cada una y Sr. Jaime Andrés Miranda Granda, propietario de 550 participaciones, de un dólar norteamericano cada una.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de USD \$ 2.000.00, el presidente Sr. Jaime Miranda Chávez propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de GTO Cía. Ltda., con el propósito de tratar y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2014.

La propuesta del Presidente es aceptada, declarándose en consecuencia instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios, en la cual actúa como secretario el Gerente General de la compañía Sr. Andrés Miranda Granda.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2014:

El señor Andrés Miranda Granda, procede a dar lectura del informe anual de labores que, de acuerdo a los Estatutos, presenta el Gerente General a la Junta General Ordinaria de Socios, y procedió a dar las explicaciones sobre cada punto del informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe de gerencia y hace constar su agradecimiento al Gerente General por su informe.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014:

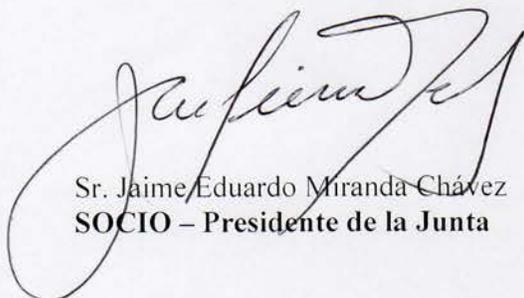
El señor Andrés Miranda Granda, manifiesta que los Socios presentes están ya en conocimiento de los documentos relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

La Junta aprueba por unanimidad tanto el Balance General como el Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2014.

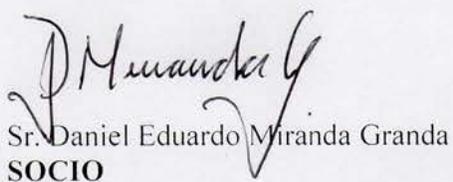
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la correspondiente acta.

Siendo las 18h30 concluye la presente sesión; Secretaría deja constancia que estuvieron presentes los concurrentes de principio a fin de la sesión.

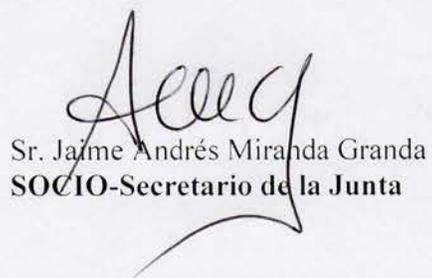
De conformidad con el mandato legal, suscriben la presente Acta el Presidente y Gerente General de la compañía, así como también los socios de la compañía.



Sr. Jaime Eduardo Miranda Chávez
SOCIO – Presidente de la Junta



Sr. Daniel Eduardo Miranda Granda
SOCIO



Sr. Jaime Andrés Miranda Granda
SOCIO-Secretario de la Junta